

COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN CANARIA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA A LOS MEDIOS DE PRENSA

Los trabajadores de la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria (en adelante FOFGC) queremos hacer público nuestra preocupación por el deterioro progresivo de nuestras relaciones laborales desde la llegada del actual gerente.

A pesar de que se conocía el nombre del seleccionado para este puesto semanas antes del proceso de selección y, en consecuencia de la imposición del mismo, y de que, además, durante el proceso de selección no estuvo presente ningún representante de los trabajadores, tuvimos a bien dar un margen de confianza para valorar su trabajo, a sabiendas de que no reunía los requisitos adecuados para dicho puesto, ya que no disponía de la formación requerida a nivel musical, ni tampoco en gestión cultural y, además, le precedía una mala reputación en el ámbito de la gestión cultural.

Debido al mal funcionamiento en la gestión de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria propiciada por una falta de toma de decisiones y de comunicación entre el gerente y el director titular, así como por reiterados incumplimientos de nuestro convenio colectivo, en octubre de 2014 la asamblea de trabajadores decidió solicitar la dimisión o cese del gerente al Coordinador General de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos, D. Larry Álvarez, quien la denegó, avalando con ello las decisiones tomadas por el gerente.

En los meses posteriores, la situación se ha ido agravando de forma paulatina y alarmante y, en consecuencia, nos sentimos obligados a tomar la dolorosa medida de convocar una huelga, ya que está en juego el buen nombre de la FOFGC, así como la armonía y la paz entre el personal de la misma.

Algunos de los problemas a los que nos referimos son:

- **No se ha firmado el convenio colectivo** vencido desde 2009.
- **Incumplimiento del convenio** a la hora de otorgar excedencias.
- **Incumplimiento del convenio** a la hora de reemplazar a los trabajadores que están en estas excedencias.
- **Acoso laboral** por parte de nuestro gerente hacia un compañero de trabajo.
- **Dejación de funciones** al no estar la gerencia en un proceso selectivo de personal músico.

- **Intento de manipulación de dicho proceso**, planteando dudas acerca de su limpieza (hecho éste absolutamente inexplicable cuando es potestad de la gerencia organizar el proceso de selección según marca nuestro convenio), que se siguió escrupulosamente y paralizando el resultado del mismo sin motivar por escrito la interrupción arbitraria a ninguno de los implicados, ya que el proceso no ha sido impugnado por ningún participante, así como poniendo en duda el buen hacer, la honorabilidad y la buena fe de más de 45 músicos, así como del propio director artístico y titular D. Pedro Halffter, todos ellos participantes en el proceso mencionado.

El hecho de que se haya negado el resultado a los ganadores de estas oposiciones nos afecta hasta el punto de que grandes músicos decidan no presentarse a próximas audiciones por falta de transparencia, deteriorando así el excelente nivel que existe en la actualidad. Todo ello, sin contar con que estos candidatos han corrido con los gastos de avión y alojamiento para poder presentarse a las audiciones.

- **No aplicación del convenio colectivo y dejación de funciones**, cuando un músico de la FOFGC, descontento con el resultado de las oposiciones, insulta gravemente, hace comentarios xenófobos, pone en duda el buen hacer y la honorabilidad de más de 45 músicos, así como del propio director artístico y titular D. Pedro Halffter, pero además, esta vez haciéndolo público a través de la red social Facebook.

Los actos de xenofobia en cualquier colectivo deben de ser erradicados desde el primer momento, más aún en un colectivo como el nuestro en el que tenemos compañeros de más de 25 nacionalidades.

Entendemos que siendo esta una fundación pública y principal Embajadora Cultural de Gran Canaria, es inadmisibles que todas estas situaciones manchen tan gravemente el nombre de la isla

Nunca en la FOFGC hemos vivido una situación de indefensión como esta, en la que vemos peligrar tan claramente el funcionamiento de la misma.

Creemos que la gerencia de esta institución, con la importancia que tiene en la isla y en la cultura de Canarias, debe estar gestionada por profesionales y por personas preparadas para ello. No siendo así, la situación deriva en lo que estamos viviendo actualmente.

Los trabajadores de la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria

Contacto para entrevistas:

Representantes del comité de empresa de la OFGC, tlf: 629 97 38 93 / 678 70 60 33